

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal de Apoyo Académico No Titular Ocasional para el Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población, conforme el siguiente detalle:

ORDEN	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP < 20 H	No. VACANTES	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO	R.M.U	PARTIDA
1	DEPARTAMENTO INTERDISCIPLINARIO DE ESPACIO Y POBLACIÓN	TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN NO TITULAR	TIEMPO COMPLETO - 40 H	1	<p><b>TERCER NIVEL:</b> Licenciado/a en Desarrollo Local; o, Licenciado/a en Gestión Social y Desarrollo; o, Licenciado/a en Psicología Organizacional; o, Licenciado/a en Sociología; o, Licenciado/a en Antropología; o, Licenciado/a en Género y Desarrollo</p> <p>Campo amplio del conocimiento según el reglamento de nomenclatura de títulos.</p> <p>Códigos: 03-1-2-C-01 03-1-2-D-01 03-1-3-C-01 03-1-4-B-01 03-1-4-C-01 03-1-81-A-01</p>	<p>Experiencia en actividades de investigación en proyectos de investigación en los ámbitos de espacio, población y sostenibilidad.</p> <p>Experiencia en técnicas de recolección de datos y análisis cualitativo asistido por programas especializados.</p>	<p>Apoyo en actividades del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población</p> <p><b>TOTAL: 40 HORAS/SEMANA</b></p>	<p><b>Tercer nivel RMU:</b> \$1000,00</p> <p><b>Maestría RMU:</b> \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)</p>	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, a partir del lunes 18 de noviembre de 2024 hasta el viernes 22 de noviembre de 2024 en el horario de 11h00 a 13h00 y de 14h30 a 17h30. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el *"Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional"*, con codificación: UC-CU-PRC-002-2024, de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o al Rector de la Universidad, indicando el proceso de selección al que postula, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- Impresión del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior descargado de la página web oficial;
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y
- Documentos para considerar para la calificación de méritos

**Documentos para Calificación de Méritos:** La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 del *"Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional"* respectivamente, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

**Notas:**

- Las personas seleccionadas se sujetarán a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por el Departamento de Interdisciplinario de Espacio y Población.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, ubicado en la Av. 12 de Abril y Av. Loja (campus central)

**Cronograma:**

En cumplimiento a los artículos 40 y 54 de la resolución UC-CU-PRC-002-2024, se incluye dentro de esta convocatoria el cronograma respectivo, elaborado por el Departamento de Interdisciplinario de Espacio y Población:

FECHA	ACCION
18-nov	CONVOCATORIA / INSCRIPCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS / NOTIFICACION DEL SECRETARIO SOBRE EL NUMERO DE INSCRITOS
19-nov	
20-nov	
21-nov	
22-nov	
25-nov	DIRECTOR CONVOCA A LA COMISION DE EVALUACION
26-nov	
27-nov	DECLARATORIA DE IDONEIDAD Y CALIFICACION DE MERITOS
28-nov	PRESENTAR RECONSIDERACION A LA DECLARATORIA DE IDONEIDAD Y CALIFICACION DE MERITOS
29-nov	
2-dic	RESOLUCION SOLICITUD DE RECONSIDERACION
3-dic	
4-dic	NOTIFICACION DE LA RECONSIDERACION
5-dic	
6-dic	
6-dic	VALIDACION DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE INVESTIGACION
9-dic	RECONSIDERACION A LA VALIDACION DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE INVESTIGACION
10-dic	
11-dic	RESOLUCION SOLICITUD DE RECONSIDERACION Y NOTIFICACION INMEDIATA
12-dic	
13-dic	NOTIFICACION RESULTADOS FINALES
16-dic	
17-dic	NOTIFICACION A RECTORADO SOLICITANDO LA EXTENSION DEL CONTRATO OCASIONAL
18-dic	

Cuenca, 18 de noviembre de 2024

Atentamente,

Ing. Fernando Calle R.  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (S)**